

LA INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO Y LA DANZA

Inclusion in Primary Education through Movement and Dance

Marina GUILLÉN GARCÍA 

Investigadora Independiente

RESUMEN: El arduo recorrido hacia la inclusión supone uno de los objetivos esenciales para la educación actual, por ello, el presente artículo plantea una intervención didáctica para quinto de Primaria cuya finalidad consiste en la búsqueda de la inclusión en un grupo-clase a través de tres sesiones, cada una dirigida a una rama específica de la misma que fomente el respeto y la tolerancia hacia el grupo de iguales, personas con diversidad funcional y de otras culturas.

Su puesta en práctica se ha llevado a cabo en un colegio público de Infantil y Primaria de la Región de Murcia. El hilo conductor de dicha propuesta se enfoca en el movimiento y la danza, debido a las posibilidades inclusivas que presentan.

Las conclusiones obtenidas de este estudio suponen destacar el papel crucial de la danza como elemento de acercamiento entre personas diversas. La música, como lenguaje universal, demostró ser un puente efectivo entre diferentes culturas y capacidades, contribuyendo al logro de los objetivos propuestos. En la discusión de los resultados, se enfatiza la importancia de no abordar estas sesiones de forma aislada, sino de integrar de manera continua la visibilización de realidades ajenas en esta etapa educativa.

Palabras clave: inclusión; diversidad; danza; valores; Educación Musical.

ABSTRACT. The challenging journey toward inclusion represents one of the essential goals in contemporary education. Therefore, this article

introduces a didactic intervention for fifth-grade students aimed at fostering inclusion within a classroom. This intervention includes three sessions, each focusing on a specific aspect, with the overall goal of promoting respect and tolerance among peers, including individuals with disabilities and from different cultural backgrounds.

Its implementation has been carried out in a Pre-Primary and Primary Public School in the town of Alcantarilla, Murcia, with fifth-year Primary students. The common thread of this work is focus on movement and dance due to the inclusive possibilities they offer.

The conclusions obtained from this study highlight the role of dance as an element of rapprochement between diverse people. Music, as a universal language, proved to be an effective bridge between different cultures and abilities, contributing to the achievement of the proposed objectives. In the discussion of the results, the importance of not approaching these sessions in isolation is emphasized, but rather integrating the visibility of diverse realities continuously in this educational stage.

Palabras clave: inclusion; diversity; dance; values; Music Education.

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los desafíos más significativos y cruciales en el ámbito de la enseñanza es la promoción de la inclusión educativa. En este estudio, se aborda este importante objetivo mediante la implementación de una serie de actividades centradas en el movimiento y la danza. Tales actividades se han diseñado específicamente con el propósito de fomentar la inclusión en el entorno educativo y abordar los desafíos que este concepto conlleva.

El motivo de elección del objeto de estudio se basa en el reconocimiento de las potencialidades del movimiento y la danza como herramienta metodológica para el alumnado de Educación Primaria, trabajando a través de estos la inclusión, un concepto en auge, pero que, sin embargo, muchos docentes obvian realizando prácticas integradoras y no inclusivas. Por ello, se considera fundamental abordar la diversidad desde edades tempranas para normalizar dicho concepto y preparar a los discentes para vivir en una sociedad globalizada.

Queda patente que la exclusión social se trata de una de las principales problemáticas que atañe a la sociedad actual y así lo demuestran los siguientes estudios.

El informe *Inclusión y Educación*, Unesco (2020, citado por López y Ávila, 2021), afirma que la crisis de la Pandemia del COVID-19 ha afectado negativamente a la educación, incrementando las formas de exclusión con más del 90 % de la

población escolar afectada. El sistema educativo cuenta con alumnado en riesgo de exclusión y es importante destacar que debemos prestar atención a aquellos con necesidades educativas especiales, pero también a estudiantes de diversas etnias y clases sociales desfavorecidas, entre otros factores socioeconómicos de riesgo.

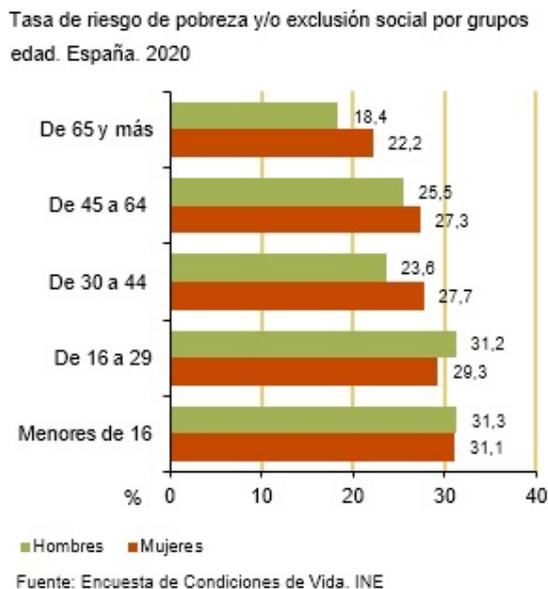


Figura 1. Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por grupos de edad. España: 2020

Tal y como se puede observar en la Figura 1, en el año 2020 en España, el Instituto Nacional de Estadística (2020) reporta tasas de riesgo de pobreza y/o exclusión social por grupos de edad. Los jóvenes menores de 16 años, con el porcentaje más alto, son los más afectados con un 31,1 % en mujeres y con un 31,3 % en hombres.

A nivel europeo, España es el tercer país de la Unión Europea con mayor tasa de riesgo de pobreza y exclusión social, en personas menores de 18 años, con un 31,3 %. En esta clasificación, Rumanía ocupa el primer puesto con un 41,5 %, mientras que Eslovenia se encuentra en el último lugar con un 12,1 % (Eurostat, 2021). Dichas cifras son motivo de preocupación ya que indican que la exclusión infantil afecta a 14 países.

Después de considerar los anteriores estudios, resulta evidente la necesidad de dar prioridad a la inclusión desde la educación. La labor docente no debe limitarse a la transmisión de conocimientos teóricos, sino que debe abordar la

preparación de los estudiantes para convivir en una sociedad diversa. Dado que la inclusión supone uno de los principales desafíos en la educación y en la sociedad en general, esta ha de ser asimilada por los profesionales e incorporada en sus prácticas habituales.

Desde el área de la Educación Artística, donde el movimiento y la danza desempeñan un papel significativo en los contenidos y poseen un gran valor educativo, es posible trabajar a partir de este bloque por una educación inclusiva. Considerando el principio fundamental de «educación para todos» en la educación inclusiva, este campo (el movimiento y la danza) tiene un gran potencial para contribuir al desarrollo mental, físico y emocional de los estudiantes.

2. LA INCLUSIÓN

El término inclusión, tal y como afirma Sinisi (2010), se ha convertido en uno de los principales puntos de interés en aquellos debates sociales y educativos llevados a cabo por organismos como Unicef y Unesco.

En el contexto educativo, en las aulas de Primaria encontramos una amplia variedad de estudiantes, cada uno con una combinación única de estilos de aprendizaje, intereses, comportamientos, necesidades educativas..., que provienen, asimismo, de diversos contextos económicos, sociales y culturales. Por lo tanto, es esencial abordar y satisfacer las necesidades individuales de cada uno de ellos. La diversidad se considera algo inherente a la sociedad del presente y, como educadores, debemos sacarle provecho para enriquecer el entorno educativo.

Educar en inclusión, de acuerdo con Bolívar (2019), supone la transformación de las culturas, políticas de escolarización y prácticas cotidianas de los centros educativos para eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación. A su vez, el contexto resulta determinante para garantizar la inclusión educativa. Por este motivo, se debe poner énfasis en la atención de aquellos contextos más vulnerables.

Tomando en consideración lo anterior, la inclusión en educación y el currículum inclusivo tratan de asegurar que todo el alumnado tenga igualdad de acceso, participación, reconocimiento y oportunidades de aprendizaje. Una escuela inclusiva se enfoca en reducir las desigualdades y promover una sociedad más justa al garantizar el derecho a la educación para todos, sin discriminación o exclusión.

A su vez, señala Giné (2001), desde la experiencia, una serie de condiciones para evolucionar hacia una escuela inclusiva:

- Trabajo colaborativo entre el profesorado.
- Estrategias de enseñanza-aprendizaje.

- Atención a la diversidad desde el currículo.
- Organización interna.
- Colaboración escuela-familia.
- Transformación de los servicios/recursos destinados a la educación especial.

Para un currículum inclusivo se debe considerar la importancia de la función docente, constituyéndose esta figura como el referente más próximo al niño en el ámbito escolar. Pegalajar y Colmenero (2017) lo señalan como el instrumento pedagógico por excelencia. No obstante, el resto de los miembros de la comunidad educativa también tienen un papel determinante para garantizar un clima favorable hacia la inclusión. Esta no puede limitarse a nivel de aula, sino que debe ser una respuesta conjunta de la escuela.

Pero insistimos nuevamente en que la función docente debe crear un clima que fomente la participación, de modo que se cree un sentimiento de pertenencia donde el alumno se sienta reconocido, tomado en consideración y valorado. Por el contrario, la exclusión escolar tendrá consecuencias negativas que afectarán tanto de forma individual como a nivel grupo-clase.

3. EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

En lo que respecta a la danza y el movimiento, la danza es una de las formas artísticas más longevas y está intrínsecamente ligada a la naturaleza humana. Todas las personas, sin importar su género o sexo, participan en esta actividad, y se encuentra presente en todas las culturas. La danza se destaca como un poderoso instrumento de inclusión, ya que coloca el lenguaje verbal en un segundo plano. A través del movimiento y la expresión corporal, los niños establecen diversas formas de comunicación entre sí, permitiéndoles expresar sus sentimientos, pensamientos y, en esencia, su mundo interior.

El movimiento y la danza han desempeñado un papel crucial en la Educación Infantil, como se evidencia en diversos estudios (Pastor Prada *et al.*, 2022; Peña de Hornos & Vicente, 2019), que muestra cómo los educadores de esta etapa incluyen actividades de este tipo en su rutina diaria. Dado que estas prácticas son comunes en la Educación Infantil, es esencial mantenerlas en la Educación Primaria para dar continuidad al trabajo iniciado en los cursos previos y seguir desarrollando las habilidades que estas actividades promueven.

Dado que la ejecución de danzas involucra movimientos, y considerando este último aspecto en los beneficios, varios autores, como señalan Pérez-Castro y Urdampilleta (2012), coinciden y han demostrado los cuantiosos beneficios de

la danza, especialmente de índole social, expresiva, creativa y en relación con las habilidades físicas. En la etapa de Primaria, la danza adquiere una gran relevancia debido a sus contribuciones desde tres perspectivas diferentes: cognitiva, psicomotriz y social y emocional, según Pedrero (2013).

La danza se caracteriza por el uso de un lenguaje no verbal a través del cual cualquier persona se puede expresar indistintamente de sus capacidades, siendo en ocasiones una gran fuente de comunicación para quienes presentan dificultades en el lenguaje verbal.

En tanto que través del movimiento el individuo se caracteriza y reconoce por un modo propio de comportarse, de moverse en el espacio y de relacionarse con el medio que le rodea, se hace único, auténtico ya que indaga en las opciones que el cuerpo en sí le permite a medida que amplía su conocimiento (Bernal, 2016: 139).

Para Aragón, Zorrilla y Balaguer (2016) la danza es muy eficaz cuando se trabaja con personas con diversidad funcional o necesidades educativas especiales. A su vez, resulta inminente el desarrollo de las habilidades físicas de los individuos mediante la práctica de la danza, mejorando aspectos que afectan al ámbito de la educación musical y física.

3.1. ¿Por qué plantear la inclusión a través del movimiento y la danza?

De acuerdo con Bernal (2016), es responsabilidad de la escuela garantizar y promover la inclusión a todos los niños escolarizados. Con el avance de las metodologías y prácticas educativas, la danza se plantea como una herramienta metodológica y los docentes han de estar preparados para su incorporación, «permitiendo que el proceso se formule desde la libertad del movimiento basado en la experiencia, la individualidad de cada estudiante, promoviendo aún más procesos de escucha del entorno y de sí» (p. 141).

A través de la danza y el movimiento se hace posible fomentar una serie de valores entre el alumnado, tales como la cooperación, la tolerancia, la empatía y el respeto, lo que contribuye a la creación de un entorno inclusivo. La ejecución de actividades conlleva que diferentes personas compartan espacios y persigan un mismo objetivo. La familiarización con personas distintas a uno mismo normaliza esta diversidad y desafía los prejuicios, que, a menudo, se basan en la falta de conocimiento.

Como se citó en Bernal (2016), la danza forma parte de la identidad de una cultura y debe ser tratada en la escuela desde la inclusión porque conlleva la implicación de los individuos.

Alrededor de todo el mundo y en nuestro país existen diversos proyectos y asociaciones que apuestan por la danza inclusiva en la que participan personas con diversidad funcional, abriendo un nuevo camino para la inclusión, es el caso del

Colegio Público de Educación Especial con su proyecto Eusebio Lab en Murcia. Por otra parte, existe la danza comunitaria, en la que las personas que la conforman cuentan con diferentes edades y características y las señaladas diferencias son las que dan pie a la inclusión (Fernández, 2014).

Estas dos vertientes podrían enmarcarse en la danza para la inclusión. Brugarolas (2017) establece las diferencias entre ambas prácticas, cuya distinción subyace en que la primera busca la participación de cualquier individuo (como derecho) en las artes, mientras que la danza comunitaria busca la interacción para realizar mejoras entre los miembros de la comunidad.

4. OBJETIVOS

Los objetivos principales que se pretende lograr son:

- Propiciar en el alumnado un mayor conocimiento sobre la inclusión educativa y el papel de la danza y el movimiento sobre esta, consolidando dichos aprendizajes con la puesta en práctica de diversas actividades.
- Planificar una serie de actividades puntuales, ser capaz de analizar las mismas y establecer conclusiones en función de los resultados obtenidos.
- Favorecer y promover el desarrollo de la inclusión en las aulas de Educación Primaria de un centro escolar a través de la asignatura de Música.

5. METODOLOGÍA

Aprovechando la gran motivación hacia la asignatura de Música, por su carácter participativo y lúdico, se han planteado una serie de actividades que pretenden la inclusión incorporando el movimiento y la danza como herramientas pedagógicas. Estas actividades no solo enriquecen la experiencia musical, sino que también promueven un ambiente inclusivo, tanto para el propio grupo-clase como a favor de otras culturas o de diversas capacidades.

Al encontrar distintos estilos de aprendizaje y trabajo, entre otras muchas características, se ha optado por emplear distintos soportes y enfoques para explicar un contenido, basado en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), con la intención de atender las necesidades individuales de los estudiantes. De modo que todos tengan la oportunidad de participar, aprender y disfrutar de la música de manera significativa.

En la secuenciación de las actividades se ha buscado mantener una coherencia interna en relación con los contenidos que se han abordado a través de su realización. Por lo tanto, en cada sesión se aborda un contenido distinto de la mano de diversas actividades. La primera sesión se centra en la inclusión del propio

grupo-clase a través de actividades cooperativas que se llevan a cabo en parejas y pequeños grupos. En la segunda sesión, se presta atención a la diversidad funcional, destacando su importancia en el contexto de la danza. Por último, en la tercera, se exploran diferentes culturas a través de uno de los aspectos más representativos, su música, con el objetivo de promover la eliminación de prejuicios y barreras previamente establecidos.

6. PROPUESTA DIDÁCTICA

Las actividades se han desarrollado en quinto curso de Educación Primaria, que corresponde al tercer ciclo de esta etapa educativa. Estas actividades se realizaron en el marco de la asignatura de Música durante tres sesiones. La propuesta se adecuó a la normativa didáctica vigente en aquel entonces, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y el Real Decreto 198/2014, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Por tanto, según el Real Decreto 126/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, los objetivos de etapa que se relacionan con las actividades propuestas son los siguientes:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

La realización de las siguientes actividades contribuye al desarrollo de una serie de competencias clave, las cuales combinan conocimientos, capacidades y actitudes, estas son:

- Comunicación lingüística

- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

Por ello, como se ha apuntado anteriormente, a continuación, se procede al desarrollo de cada sesión, cada una con un objetivo específico: cohesión del grupo, diversidad funcional y diversidad cultural.

6.1. *Cohesión de grupo*

La primera actividad busca fortalecer la cohesión grupal a través del movimiento y diferentes agrupamientos, fomentando las interacciones entre los estudiantes y abriendo el círculo en sus relaciones, a veces limitado y selectivo. Es una actividad introductoria al movimiento con un enfoque lúdico. La elección de las siguientes actividades subyace de la necesidad de comenzar trabajando la inclusión desde el propio grupo-clase, es decir, desde su entorno más próximo. Tiene como objetivo didáctico fomentar la interacción en parejas o grupos pequeños a través de la improvisación de movimientos, teniendo en cuenta las características de las canciones, y ejecutando los movimientos o imitando al compañero según el rol asignado.

La actividad se desarrolló de la siguiente manera: en primer lugar, la docente formó parejas al azar, asignando a cada miembro un rol de «reflejo» (quien realiza movimientos) o «espejo» (quien los imita) y los alumnos debían seguir el ritmo de la música o imitar los movimientos, en función del rol, el cual cambiaba según las indicaciones de la docente, procurando que todos cambiaran de pareja y desempeñaran ambos roles.

Seguidamente, se realizó la siguiente variación, denominada «pirámide del movimiento», en posición de pirámide y en grupos de 6 debían imitar los movimientos de la persona que se encontrara en primera fila, diferenciando tres filas para repetir dichos movimientos de manera progresiva, como un «eco», y siguiendo las indicaciones de la docente que señaló las filas que deberían realizar el movimiento para su correcto desempeño, mediante el nombre de cada una: fila uno, fila dos y fila tres.

Las canciones reproducidas, buscando la diversidad de estilos y ritmos, fueron:

- «Slipping Through My Fingers» (versión instrumental), Bjorn Ulvaeus y Benny Andersson.
- «Uptown Funk», Mark Ronson y Bruno Mars.
- «Clocks», Coldplay.

- «Jazz Suite n.º 2: VI. Waltz 2», Dimitri Shostakovich.
- «Girasoles», Rozalén.
- «Hit the Road Jack», Ray Charles.
- «Dance Monkey», Tones And I.
- «Jailhouse Rock», Elvis Presley.
- «El Invierno: II. Largo», Antonio Vivaldi.
- «Shape of You-Abheri-Shudha Dhanyasi-Adi Tala-Cartanic Mix», IndianRaga.

La siguiente actividad (¿Qué es la inclusión?) se llevó a cabo con la intención de trabajar el concepto inclusión y poder aplicarlo al ámbito musical. Se trata de un ejercicio de carácter creativo donde se aplicaron los conocimientos sobre dicho término a la creación de una letra sobre una melodía. El objetivo didáctico consiste en conocer el concepto de inclusión y aplicarlo a la creación de una letra de canción sobre el tema. Para ello, se modificó la letra de «Sofía» de Álvaro Soler para que hablara sobre inclusión y sus beneficios, como compañerismo, diversidad, igualdad de oportunidades... Se reflexionó acerca de las ideas previas de los estudiantes sobre inclusión para, posteriormente, modificar la letra de la canción de manera colaborativa, añadiendo contribuciones de los alumnos a cada estrofa y al estribillo

6.2. *Diversidad funcional*

Esta actividad (Cantamos por la inclusión) tiene como objetivo principal interpretar una canción sobre el tema de inclusión, utilizando la melodía original de la canción «Sofía» de Álvaro Soler. Esta actividad se realizó como un producto final para motivar a los estudiantes a interpretar la canción en la que participaron en la sesión anterior. Ello implica que los estudiantes se coloquen en posición de coro y reproducir la canción en versión instrumental para dar pie a su canto (con la nueva letra), realizándolo en dos ocasiones para su asimilación.

La siguiente secuencia de actividades (Visibilizando la danza inclusiva) se enfocó en la reflexión por parte del alumnado y la visibilización de situaciones ajenas, como el caso de las personas con diversidad funcional en el ámbito de la danza. El objetivo consistió en visualizar el video *En danza por la inclusión social* para reflexionar sobre sus capacidades, eliminando barreras y prejuicios, para, posteriormente, realizar una danza con la canción «Can't Stop the Feeling» de Justin Timberlake, mientras se simula estar en silla de ruedas, sentados y empleando dos aros a cada lado de la silla para simular las ruedas. La actividad se compuso de varias partes, en primer lugar, se visualizó dicho video para propiciar un debate

con cuestiones planteadas que incluían si había cambiado su opinión sobre sus capacidades en este ámbito, además de otras como qué dificultades encuentran en su vida diaria. Posteriormente, se realizó dicha coreografía teniendo como referencia a la docente, quien dirigía la danza; luego de su ejecución, se llevó a cabo una reflexión sobre la práctica, donde se discutieron qué dificultades y sentimientos habían percibido al ponerse en el lugar de otras personas.

6.3. *Diversidad cultural*

En esta línea de actividades, la primera (Conociendo otras culturas) se llevó a cabo con el propósito de dar a conocer las diferentes culturas del mundo a través de sus músicas y danzas, abriendo nuevos frentes hacia el conocimiento de la diversidad cultural. Primeramente, se detectaron ideas previas de los alumnos para, posteriormente, adquirir un aprendizaje a través de la explicación proporcionada por la docente. Por tanto, el objetivo didáctico consiste en registrar en una tabla una serie de sensaciones (sentimientos, épocas, etc.) relacionadas con las seis audiciones propuestas, para vincularlo con las explicaciones brindadas por la maestra. Por ello, en la primera parte se escucharon las seis de las audiciones, cada una perteneciente a un continente y/o cultura distinta, donde iban registrando sus primeras impresiones describiendo el sentimiento que les evocaba, un lugar-época y persona que le recordaban, así como las agrupaciones vocales o familias de instrumentos que aparecían, para concluir con algo que ellos quisieran aportar (idioma, sensación...).

Las canciones reproducidas, buscando la variedad de culturas y estilos, fueron las siguientes:

- «Tutira Mai» (canción maorí), Nueva Zelanda.
- «Mundian to Bach Ke» (bhangra), India.
- «The Tennessee Wig Walk» (country), EE. UU.
- «Magalenha» (samba), Brasil.
- «Siyahamba», África.
- «Stradtis O fameliaris» (sirtaki), Grecia.

Completada la Tabla 1, se procedió a explicar cada uno de los fragmentos escuchados a través de una presentación interactiva en Genially. Después de la pertinente explicación, se llevaron a cabo discusiones grupales para obtener los resultados, que fueron compartidos en su mayoría. Esto permitió contrastar las ideas previas de los participantes con las características reales de las obras, al tiempo que se brindó la oportunidad de conocer los diferentes tipos de música y

danzas de diversos continentes. Este proceso facilitó un acercamiento a las culturas relacionadas con dichas obras.

La última actividad (Bailando otras culturas) se ejecutó con la intención de vivir en primera mano la danza propia de un lugar y de una cultura ya explicada en la sesión anterior. Aunque lo ideal hubiera sido centrarse en una cultura existente en el aula, por las circunstancias, se seleccionaron las culturas maorí e hindú. Esta actividad de aprendizaje se enfocó en el aprendizaje de dos danzas específicas, «Tutira Mai» y «Mundian to Bach Ke» (Bhangra), con el propósito de aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad previa, evitando que la asignatura de Música fuera únicamente teórica y enfatizando su componente práctico.

6.4. *Evaluación*

Para la evaluación de las actividades se llevó a cabo la evaluación continua, es decir, durante todo el proceso, permitiendo conocer información relevante acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del docente y del alumnado, valorando las dificultades y los avances, para considerar las correcciones oportunas. Se tuvo en cuenta el trabajo diario y su avance hacia los objetivos propuestos.

Respecto a las técnicas e instrumentos de evaluación, se emplearon instrumentos que van más allá del examen teórico, puesto que a la hora de trabajar la inclusión se ha pretendido valorar principalmente los conocimientos actitudinales y esto es posible con la escala de actitudes. La consecución de los contenidos conceptuales y procedimentales se evaluó a través de la rúbrica de evaluación, teniendo como referentes los estándares de aprendizaje evaluables partiendo del Real Decreto n.º 198/2014 para quinto curso de Educación Primaria en la asignatura de Música. Por otro lado, los resultados plasmados en las actividades escritas se evaluaron mediante una escala de calificación. Todos estos instrumentos de evaluación permiten obtener y recopilar datos sobre el desempeño del discente para, si es oportuno, redefinir las necesidades.

Resulta igual de importante la evaluación del alumnado de la propuesta didáctica. Por ello, al finalizar la tercera y última sesión los alumnos pudieron completar un cuestionario con el fin de valorar cada una de las actividades. Para una sensación de cierta informalidad, donde ellos se sintieran totalmente cómodos para dar su opinión, sin importar si fuera positiva o negativa, dibujaron una cara con la sensación que le haya supuesto cada una de las actividades de manera anónima para garantizar la imparcialidad, distinguiendo entre la actividad me ha gustado mucho (Cara muy feliz); la actividad ha estado bien (Cara feliz); la actividad no me ha gustado, pero he aprendido (cada seria), o la actividad no me ha gustado (cara triste).

7. RESULTADOS

Toda puesta en práctica de las actividades conlleva una reflexión sobre los resultados obtenidos, con el objetivo de identificar aquello que funciona y lo que podría mejorarse en intervenciones futuras. La evaluación de las actividades, tanto por parte de los docentes como de los estudiantes, fue en su mayoría satisfactoria. Estos resultados eran esperados dado el desempeño observado en cada actividad y el *feedback* proporcionado por alumnos y alumnas.

Se destaca que los estudiantes disfrutaron de las actividades gracias a una metodología participativa que promovió un mayor acercamiento entre ambos estableciendo lazos de confianza (Abarca, 2016), lo que contribuyó a crear un ambiente de trabajo y aprendizaje favorable. Esto se refleja en las Figuras 2 y 3, que muestran una evaluación positiva de las actividades.

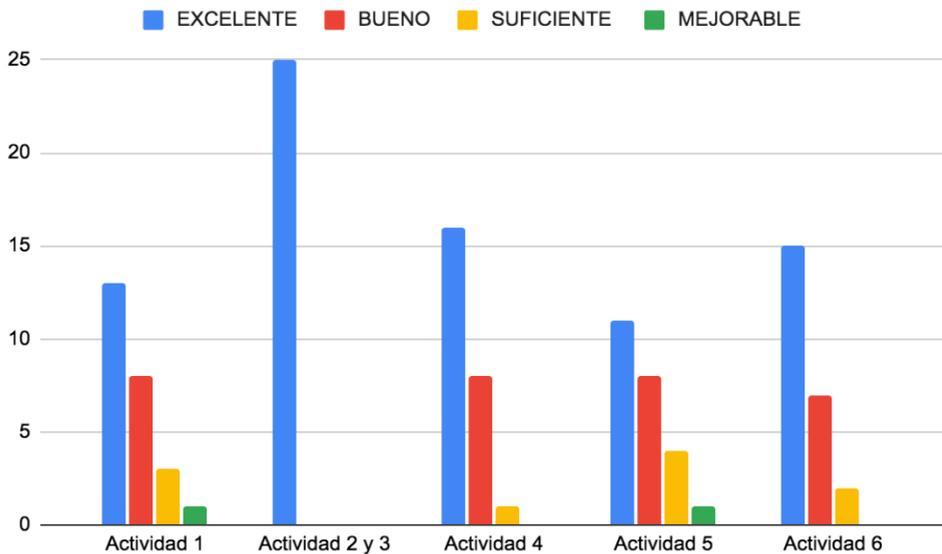


Figura 2. Resultado de la evaluación de cada una de las actividades

La Figura 2 muestra los resultados de la evaluación de las actividades, calculados mediante una media numérica que tiene en cuenta los indicadores de logro de cada actividad. Se utilizaron los siguientes rangos de puntuación: excelente (entre 3,5 y 4), bueno (entre 2,5 y 3,4), suficiente (entre 1,5 y 2,4) y mejorable (entre 1 y 1,4). Como se puede observar, los resultados varían según la naturaleza de la actividad, con puntuaciones más altas en las actividades relacionadas con el

canto y puntuaciones más bajas en las actividades de audición activa. En general, los alumnos tienden a mantener una puntuación similar en todas las actividades.

En quinto curso, algunos alumnos empiezan a experimentar vergüenza al bailar y moverse, posiblemente debido al temor a sentirse ridículos o a la falta de experiencia en estas actividades (Ruano, 2013). Esto se refleja en la dificultad que tienen para tomar la iniciativa, como se observa en la actividad número uno. Estas inhibiciones pueden haber influido en los resultados registrados. Sin embargo, es relevante destacar que, cuando se trata de imitar movimientos, los alumnos lo hacen de manera correcta.

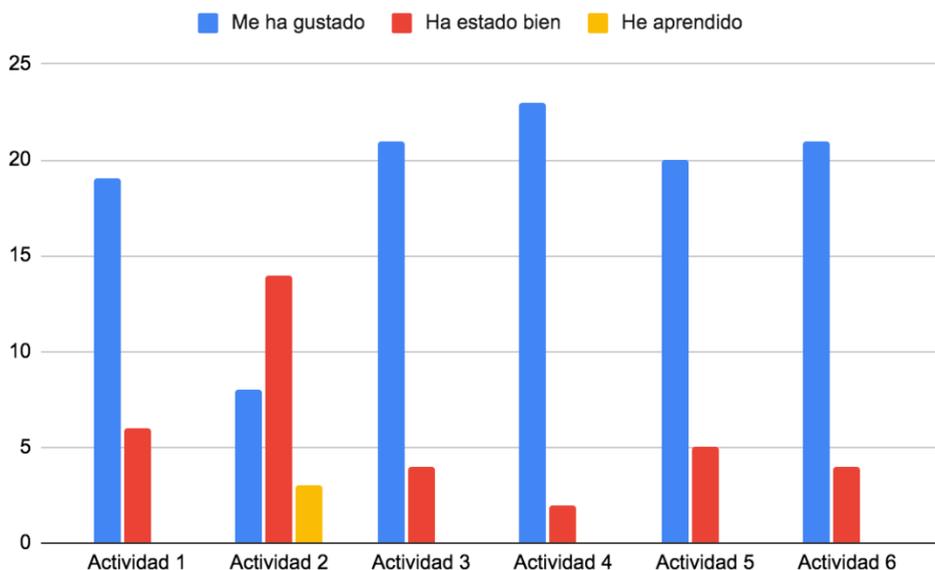


Figura 3. Resultado de la evaluación por parte del alumnado

Existen diferencias notables en cuanto al atractivo de las actividades, siendo las relacionadas con el canto y la danza las más atractivas para los estudiantes. Esto se debe a que, debido a su participación en el programa de coros escolares, muestran una gran predisposición hacia el canto, como lo indica Cámara (2008). Además, el hecho de cantar una canción en la que han contribuido a crear, especialmente sobre un tema tan relevante como la inclusión, resulta motivador para ellos.

8. CONCLUSIONES

Tras la exposición de resultados, se ha de señalar que, dado que no tienen un aula de música, en el caso descrito no suelen realizar actividades de danza, lo que hace que estas actividades sean particularmente atractivas para ellos, ya que les brindan la oportunidad de moverse, algo que no hacen con frecuencia en el aula. La actividad que los estudiantes disfrutaron más fue la número 4, en la que simulaban estar en silla de ruedas. Esto se debió a la novedad de la actividad, ya que nunca habían enfrentado algo similar. Además, la elección de una canción cercana a ellos (utilizada en películas infantiles) y los valores que se pretendían transmitir contribuyeron a su disfrute. Por otro lado, la actividad menos apreciada fue la de creación propia, principalmente debido a su enfoque. Se esperaba que los alumnos pudieran cambiar la letra, pero dado su nivel de familiaridad con el concepto de inclusión, surgieron dificultades. Finalmente, se encontró útil proporcionar pautas para crear la letra utilizando palabras clave.

En lo que respecta al principal objeto de estudio, la inclusión, se ha realizado una investigación exhaustiva y una documentación completa sobre este tema y su relación con la danza y el movimiento. Esto ha llevado al logro del primer objetivo establecido. Después de implementar las sesiones planificadas en el aula, se ha demostrado que es posible abordar la inclusión a través del movimiento y la danza. Esto se ha logrado al trabajar, visibilizar y reflexionar sobre la diversidad, y al considerar la normalización de la diversidad como el enfoque óptimo de la inclusión por parte de la sociedad. Además, estas sesiones también han contribuido a abordar otros aspectos como el ritmo, la lateralidad y la atención, entre otros. Por lo tanto, se ha alcanzado con éxito la consecución de los objetivos dos y tres.

Una de las conclusiones establecidas es que la inclusión no debe limitarse a una serie de actividades puntuales. Es fundamental que, a lo largo de toda la etapa Primaria e, igualmente, desde Infantil, los docentes trabajen en la educación en valores y la normalización de la diversidad. De acuerdo con Escarbajal (2010), el objetivo es crear un espacio inclusivo para todos, lo cual requiere cambios en la educación tanto en métodos como en currículos, así como en la formación de los docentes. En última instancia, estos cambios deben convertir la inclusión en una filosofía presente en toda la sociedad, especialmente en las instituciones educativas donde se prepara a las generaciones futuras.

Estas sesiones han marcado el inicio de un camino que debe abordarse de manera interdisciplinaria en todas las áreas de la Educación Primaria, no solo en música. Esto ofrece numerosas oportunidades para construir una sociedad tolerante, empática, comprensiva y respetuosa, una sociedad que abraza la diversidad.

La investigación realizada ha sido de vital importancia para adquirir conocimientos que podrán aplicarse en el futuro con una base teórico-práctica sólida. En

cuanto a las debilidades identificadas, además de las mencionadas anteriormente, es importante resaltar la falta de continuidad en la implementación de enfoques inclusivos por parte de algunos docentes. Aunque en ocasiones se pueden llevar a cabo prácticas inclusivas de manera inconsciente, debería ser una parte esencial de la labor de todo docente.

Las posibilidades prácticas de este estudio son más amplias de lo que se ha presentado, ya que se ha limitado a tres sesiones. Es posible abordar diversas formas de diversidad, como la sexual, de género, familiar, entre otras. Cada sesión puede ampliarse, especialmente la segunda, que podría centrarse en diferentes tipos de diversidad funcional. Además, estas actividades pueden ser implementadas a nivel de toda la escuela, especialmente en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se celebra el 3 de diciembre.

Los docentes actuales y futuros deben reconocer la importancia de priorizar la inclusión. Más allá de los contenidos y estándares académicos, la educación debe basarse en valores. Por lo tanto, este trabajo es un llamado a la acción para todos los miembros de la comunidad educativa a involucrarse en esta práctica y explorar las posibilidades inclusivas que este trabajo busca proporcionar. Ofrece conceptos básicos sobre por qué la inclusión es esencial y por qué a través del movimiento y la danza. La inclusión se manifiesta cuando se reúnen estudiantes diversos en términos de origen y género, y se comunican de manera respetuosa y tolerante entre sí.

La música, la danza y el movimiento no entienden de etnias, sexos o límites. Son formas universales de expresión que trascienden las barreras culturales y sociales. A través de estas artes, las personas pueden conectarse a un nivel profundo, comunicar emociones y experiencias de manera que las palabras a veces no pueden. En última instancia, estas artes recuerdan que la verdadera riqueza está en la variedad y que la unidad se logra celebrando nuestras diferencias.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, F. (2016). La metodología participativa para la intervención social: Reflexiones desde la práctica. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 11(1), 87-109. <https://doi.org/10.15359/rep.11-1.5>
- Aragó, A., Zorrilla, L., & Balaguer, P. (2016). Cómo trabajar las habilidades socioemocionales a través de la danza y su importancia en la escuela. *QuadernsDigitals.net*, 82, 155-172. <https://goo.su/Z53sFpW>
- Bernal, A. M. (2016). La importancia de la danza inclusiva en la formación docente. *Revista Horizontes Pedagógicos*, 18(2), 134-148. <https://goo.su/8ua4HV>
- Bolívar, A. (2019). Un currículum inclusivo en una escuela que asegure el éxito para todos. *Revista E-currículum*, 17(3), 827-851. <https://goo.su/06SmHnR>

- Brugarolas, M. L. (2017). *Danza integrada en la inclusión: la identidad en flujo*. En T. Vicente, M. J. García, & T. Vizcaíno (Eds.), *Antropologías en transformación: sentidos, compromisos y utopías* (pp. 370-384). Universitat de Valencia.
- Cámara, A. (2008). Actividades de canto en la educación primaria: posicionamiento del alumnado de tercer ciclo y del profesorado de música. *Revista de Psicodidáctica*, 13(2), 113-116. <https://goo.su/gxpUQ>
- Escarbajal, A. (2010). La escuela inclusiva en una sociedad pluricultural y la importancia del trabajo colaborativo. *Enseñanza & Teaching*, 28(2), 161-179. <https://goo.su/Yl9xK>
- Eurostat. (2021). *Children at risk of poverty or social exclusion*. <https://goo.su/v1zn>
- Fernández, A. (2014). Danza Movimiento Terapia en la comunidad. En R. Parissi (Ed.), *Primeras Jornadas Universitarias en Danza Movimiento Terapia: superando la escisión moderna* (pp. 263-286).
- Giné, C. (2001). Inclusión y sistema educativo. En *Actas de III Congreso La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo*. Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO). <https://goo.su/udlGi>
- INE. (2021). *Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por grupos de edad*. Instituto Nacional de Estadística.
- López, M., & Ávila, E. (2021). La Educación Inclusiva en el contexto dominicano. *Educación en Contexto*, 7(14), 170-195. <https://goo.su/TTb8B0>
- Pastor Prada, R., Vicente Nicolás, G., López Melgarejo, A. M., & López Núñez, N. (2022). Danza educativa en el aula actual: percepción y formación de los docentes en Primaria y Secundaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 25(1), 79-91. <https://doi.org/10.6018/reifop.473541>
- Pedrero, C. (2013). Danza en Educación Primaria. *Educatio Siglo XXI*, 31(1), 129-148. <https://goo.su/ilTC>
- Pegalajar, M. del C., & Colmenero, M. de J. (2017). Actitudes y formación docente hacia la inclusión en Educación Secundaria Obligatoria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(1), 84-97. <https://goo.su/h7xhlFh>
- Peña de Hornos, V. J., & Vicente, G. (2019). Danza en educación infantil: opinión de los docentes. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 36, 239-244. <https://goo.su/neMY>
- Pérez-Castro, J., & Urdampilleta, A. (2012). Expresión Corporal y danza dentro de la Educación Física en las escuelas: propuesta de una unidad didáctica. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 167, 4-13. <https://goo.su/PqV7kkR>
- Ruano, K. (2013). El despertar de las emociones. Un trabajo corporal. *Multiárea: Revista de Didáctica*, 6, 311-352. <https://goo.su/uBLd8>
- Sinisi, L. (2010). Integración o Inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma? *Boletín de Antropología y Educación*, 1, 11-14. <https://goo.su/HibWIj>

